I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001564 /2011

Cerrillos, 23 AGO. 2011

V I S T O S:

La Providencia N°100/4998/2011; los Oficios N°700/1760/2011 y N°700/1761/2011 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; la carta de Solicitud del Cuerpo de Bombero Maipú-Cerrillos; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el cierre temporal de Av. Cerrillos entre calles Comercio y Los Almendros, el día 23 de agosto de 2011 de 20:50 a 22:00 hrs., con motivo de la celebración del 48° Aniversario de la muerte de Martir voluntario don Luis Hernan Navarro.

2. El responsable de la actividad será don Jose Gutiérrez Suazo, Capitán 2° Compañía Cuerpo de Bomberos Maipú-Cerrillos, quien deberá:

2.1. Informar a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

2.2. Una vez terminada la actividad deberá despejar y limpiar la totalidad de los cierres utilizados y al retiro de los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehículos que transitasen en el sector a cerrar.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCh/avq.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Carabineros de Chile
2ª Compañía de Bomberos de Maipú – Cerrillos
Página Web

SEGUNDA COMPAÑÍA
CUERPO BOMBEROS MAIPU
BOMBA CERRILLOS

Avenida Los Cerrillos # 674
Comuna de Cerrillos
Fonos: 5576123 – 5331980

"A MI PATRIA"
Fundada el 21 de Mayo de 1954

DIRECCION DE TRANSITO SECRETARIA RECIBIDO EL 23 AGO 2011 FOLIO N° 1741 MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Los Cerrillos, Martes 23.Agosto.2011

A : Sr. Juan Saavedra
Director Departamento del Transito.
I.M. Cerrillos

De : José Gutiérrez Suazo
Capitán 2° C.I.A Cuerpo de Bomberos Maipú-Cerrillos

Por medio de la presente, y junto con saludarlo, le comento hoy se conmemora un año más de la muerte de nuestro mártir de compañía ceremonia que se realizara en el frontis de nuestro cuartel a partir de las 20:50hrs hasta 22:00hrs; Dicho esto solicito a usted que tenga a bien autorizar corte de tránsito en Av. Cerrillos entre Comercio y los Almendros.
Cabe destacar que en dicha actividad participaran alrededor de ciento cincuenta bomberos, es por este motivo la necesidad del corte de Av. Cerrillos.

A cargo de la actividad se encontrara quien suscribe fono celular 95352733.

Sin otro particular, y en espera de una buena acogida a esta solicitud se despide de usted:

CAPITAN
SEGUNDA COMPAÑÍA
BOMBEROS DE MAIPÚ
Fdo.: 21 Mayo 1954

José Gutiérrez Suazo
Capitán

C. c.
Archivo

director@bombacerrillos.cl
www.bombacerrillos.cl

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDÍA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha, 23 AGO. 2011
Nº Ingreso: 6613
Hora:

OF. : Nº 700/ 1760 /2011.

REF. : Carta de 2ª compañía de Bomberos Maipú – Cerrillos.

MAT. : Solicita cierre temporal de calle.

Cerrillos, Agosto 23 de 2011

DE : SR. JUAN SAAVEDRA GORRIATEGUY
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SR. ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Junto con saludarlo y en respuesta a lo señalado en documento de referencia, mediante el cual solicita autorización para el cierre temporal de Av. Cerrillos entre las calles Comercio y Los Almendros, para el día 23 de Agosto del presente entre las 20:50 y hasta las 22:00 hrs., con motivo de la celebración del 48º Aniversario de la muerte del mártir voluntario don Luis Hernán Navarro, al respecto puedo informar a Us., lo siguiente:

1.- No existe inconveniente en autorizar lo requerido, para lo cual se informará al SEREMITT R.M., dado a que por estas vías circulan servicios alimentadores de transporte público (I-01 e I-18).

2.- Cabe señalar que al término de la actividad debe quedar despejado y limpio el lugar para el libre tránsito peatonal y vehicular, además de señalar que los organizadores del evento deben tomar las precauciones de seguridad con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.

3.- Es necesario señalar que Carabineros de Chile, debe estar en conocimiento para el resguardo de este evento.

Sin otro particular, se despide Atte., de Us.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

JUAN SAAVEDRA GORRIATEGUY
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

AFA/MFP/ch
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Ingeniería
Archivo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : **Nº 700/ 1761 /2011.**

REF. : **Carta de 2ª compañía de Bomberos de Maipú – Cerrillos.**

MAT. : **48º Aniversario muerte de mártir don Luis Hernán Navarro.**

Cerrillos, Agosto 23 de 2011

DE : **SR. JUAN SAAVEDRA GORRIATEGUY**
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : **SR. SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTE**

Junto con saludarlo atentamente y a razón de petición efectuada por el capitán de la 2ª compañía de Bomberos de Maipú – Cerrillos, cuya copia adjunto, en el sentido de ocupar la Av. Cerrillos entre las calles Comercio y Los Almendros de esta comuna, para el día 23 de Agosto del 2011 entre las 20:50 y 22:00 hrs., con motivo de la conmemoración del 48º Aniversario de la muerte del mártir voluntario don Luis Hernán Navarro, vengo en solicitar a usted lo siguiente:

Disponer si lo tiene a bien, que los buses de los recorridos I-01 e I-18 modifiquen su trazado en el horario indicado por las siguientes vías:

IDA : Recorrido habitual, Av. Los Cerrillos, Los Lirios, Salomón Sack, Comercio, Av. Los Cerrillos, recorrido habitual.
REGRESO: Recorrido habitual, Av. Cerrillos, Comercio, Salomón Sack, Los Lirios, Av. Cerrillos, recorrido habitual.

Agradecido de vuestras gestiones se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

JUAN SAAVEDRA GORRIATEGUY
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

AFA/MFP/CH
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Alcaldía
2ª Compañía de Bomberos Maipú – Cerrillos
Dpto. Ingeniería
Archivo